

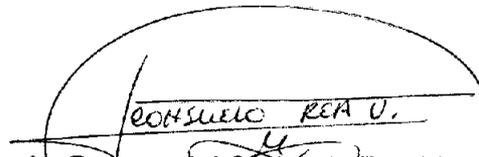
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 18 DE ABRIL DEL 2015

En el Cantón San Miguel Provincia de Bolívar, previa convocatoria del día viernes 10 de abril del 2015, en el Diario La Tribuna siendo las 19h00, en el lugar del domicilio de la compañía CIA. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S. A., el día 18 de abril del 2015, se reúnen los señores Luis Alberto Rea Merino en calidad de Comisario, la señora Petrona del Consuelo Rea Veloz como Presidente, y el señor Jorge Humberto Rea Veloz es calidad de Gerente, con el fin de llevarse a cabo LA JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, con el propósito de resolver el siguiente orden del día.-

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el año 2014.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

Una vez conocido el orden del día, la señora Petrona Rea como Presidente de la compañía indica que existe el quórum reglamentario toda vez está presente el cien por ciento del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que se prosiga con el orden del día. **PUNTO DOS.-** Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el año 2014: Al respecto se dan lectura a los respectivos informes, que se adjuntan como documentos habilitantes.- **PUNTO TRES.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014: En esta parte interviene la señorita Contadora, quien luego de presentar un cordial saludo da lectura a los Estados Financieros y a los auxiliares respectivos. Concluida la lectura y una vez analizados se adjuntan a la presente Acta, la presidencia informa que en el siguiente punto, se tomarán resoluciones.- **PUNTO CUATRO.-** Resoluciones.- Informes de los señores: Presidente, Gerente General, Comisario y los Estados Financieros del año 2014: los cuales son aprobados al unísono por todos los accionistas. El señor Gerente solicita la palabra para informar que el año anterior se aprobó que se recapitalice las utilidades para invertir en una propiedad, pero que no se alcanzó a finiquitar este objetivo, La señora Petrona Rea como Presidente de la compañía menciona que se debe tomar una resolución sobre las utilidades obtenidas en este año, el señor Gerente mociona que se reinvierta, esto es aprobado por unanimidad.- **PUNTO CINCO.-** Aprobación del acta, al respecto se concede un receso de

treinta minutos para poder redactar el acta. Luego de transcurrido este tiempo, la Presidencia, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada.- **PUNTO SEIS.**- Una vez que se ha concluido con el orden del día, siendo las 20h30 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.



CONSUELO REA V.

Lcda. Petrona del Consuelo Rea Veloz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.

CI. 0201127743



Ing. Jorge Humberto Rea Veloz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.

CI. 0201421567



Sr. Carlos Luis Alberto Rea Merino

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.

CI. 0200042489